



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



under the patronage
of the French Commission
for UNESCO



PROGRAMA
VIAJAR PARA APRENDER LOS OFICIOS DEL ARTE
2018-2019

UNESCO, COMISIÓN NACIONAL FRANCESA PARA LA UNESCO
Y FUNDATION CULTURE & DIVERSITÉ

PRESENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES





PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

PRINCIPIOS DEL PROGRAMA

- **Un programa internacional dedicado a los viajes de estudio para aprender los oficios del arte**
Creado en 2010 en conjunto con la UNESCO y bajo el patrocinio de la Comisión Nacional francesa para la UNESCO desde 2017, el Programa Viajar para Aprender los Oficios del Arte permite a estudiantes de arte franceses o internacionales cerca de finalizar sus estudios y que se encuentren en contextos desfavorecidos, completar un viaje de estudio de 4 meses gracias al apoyo financiero, logístico y administrativo proporcionado por el programa.

De este modo, el programa permite a estudiantes descubrir conocimientos y saberes tanto de países en desarrollo como de Francia.

- **Promover el intercambio y transmisión de saberes**

El Programa permite a los estudiantes beneficiarse de la transmisión de conocimiento artesanal, amparados por estructuras internacionales profesionales y adquirir, al mismo tiempo, dominio de las técnicas nuevas y complementarias para su educación, mientras comparten su propio conocimiento.

- **Fomentar la integración en la vida profesional**

El programa también ofrece numerosas ventajas a los estudiantes para ayudarlos a encontrar trabajo: inmersión profesional, adquisición de nuevos conocimientos, experiencia cultural en el exterior, realización de un proyecto profesional creativo e innovador, desarrollo de redes profesionales, exhibición de sus trabajos en ferias internacionales, desarrollo de habilidades para realizar diversas tareas en un mismo lugar.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

- **Estudiantes franceses viajando al exterior**

Cada otoño, con el apoyo de la Inspección General de Diseño, Arte y Artesanía del Ministerio de Educación, se lanza un llamado nacional para aplicar a becas dirigidas a estudiantes que estén cursando el segundo año de su carrera en oficios del arte y que deseen completar un viaje de estudio en el exterior a partir de setiembre del año siguiente.

- **Estudiantes internacionales viajando a Francia**

Cada verano, con apoyo de oficinas de la UNESCO y/o Comisiones Nacionales para la UNESCO, es lanzada una convocatoria internacional dirigida a estudiantes que se encuentren terminando sus estudios, registrados en universidades de oficios del arte y que deseen completar un viaje de estudio en Francia en febrero del año siguiente.

Los estudiantes seleccionados son elegidos entre las candidaturas recibidas, gracias a un proceso llevado a cabo por la Fundación Cultura y Diversidad con apoyo de las organizaciones profesionales



locales, en el que se tienen en cuenta las aplicaciones escritas, videos y fotos proporcionados por los candidatos.

La Fundación brinda apoyo a los estudiantes seleccionados en la preparación de su viaje de estudios a Francia.

▪ **Contrapartida**

Los estudiantes beneficiados deberán entregar a la Fundación Cultura y Diversidad un registro de su viaje relatando la experiencia de su estadía, su misión, descubrimientos, progresos alcanzados, dificultades, etc.

Al finalizar el año escolar, los estudiantes beneficiados son invitados a la entrega de certificados en presencia de varios protagonistas del programa. Cada estudiante recibe un diploma certificando su participación en el programa.

▪ **Valorización**

Los estudiantes participarán en ferias internacionales de arte donde podrán exponer el trabajo realizado durante su viaje de estudios, con el objetivo de fomentar su integración en la vida profesional.

ESTUDIANTES PARTICIPANDO DEL PROGRAMA

Desde 2010, **68 estudiantes** fueron beneficiados por el Programa Viajar para aprender los oficios del arte:

- 42 estudiantes franceses completaron sus viajes de estudio en 13 países alrededor del mundo: Argentina, Bolivia, Burkina Faso, Chile, Ecuador, India, Indonesia, Marruecos, México, Nepal, Senegal, Tailandia y Vietnam.
- 26 estudiantes de 14 nacionalidades (Argentina, Chile, Colombia, India, Líbano, Marruecos, Paraguay, Uruguay, Vietnam, Nepal, Mali, Túnez, Gabón, entre otras) completaron sus viajes de estudio en Francia.



SOCIOS DEL PROGRAMA

▪ UNESCO

Creada en 1945, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) tiene como objetivo promover la paz a través de la educación, la ciencia y la cultura. La UNESCO está al servicio de la comunidad internacional a través de una amplia gama de programas y de actividades educativas, culturales y científicas.

En el campo de la cultura, la UNESCO continúa sus esfuerzos para estimular tanto la creación tradicional, como las nuevas formas de expresión. Asimismo, en el marco de las actividades relativas a lo artesanal y el diseño, la UNESCO organiza seminarios, intercambios entre artistas, programas de formación y favorece la participación a exposiciones en salones y otros eventos.

Una de las principales modalidades de intervención de la UNESCO es su acción normativa. Las Convenciones que tienen un impacto directo sobre la artesanía son la **Convención para la preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial**, adoptada en 2003, y la **Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales**, adoptada en 2005. Ambas ilustran la importancia de la diversidad creativa.

▪ La Comisión Nacional francesa para la UNESCO

En Francia, la Comisión Nacional francesa para la UNESCO fue creada por decreto del 2 de agosto de 1946, en aplicación del artículo 7 de la constitución de la UNESCO, el cual planea el establecimiento Comisiones Nacionales en cada estado miembro. La Comisión francesa fue la primera en ser creada, siendo Francia en país que alberga la sede de la UNESCO. La comisión fue completamente reformada en 2014.

La comisión trabaja en colaboración con la delegación permanente de Francia para la UNESCO, órgano diplomático a cargo de negociar, presentar y defender posiciones del gobierno francés ante la UNESCO. La delegación también reporta a las autoridades francesas sobre la evolución de los trabajos, considerando los objetivos asignados en el marco de la concertación interministerial preliminar.

▪ La Fundación Cultura y Diversidad

La Fundación Cultura & Diversidad, creada en 2006 por FILMALAC, lleva a cabo programas artísticos y culturales en favor de los jóvenes provenientes de contextos desfavorecidos.

Sus acciones están organizadas en dos ejes: igualdad de oportunidades en el acceso a escuelas de Arte y Cultura y cohesión social.

De esta forma, la Fundación acompaña a más de 30.000 jóvenes en el camino hacia la educación pública artística y cultural y a los oficios vinculados.



Trabajando con una metodología reconocida por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, la fundación desarrolla sus programas en conjunto con las escuelas de arte y cultura (Fémis, Ecole du Louvre, Ecole Boulle, etc.) y con numerosas instituciones culturales. Sus acciones son implementadas en conexión con instituciones y con los jóvenes beneficiarios del programa.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

▪ Estatuto de los beneficiarios

Los candidatos deben ser estudiantes que estén finalizando sus estudios pero que no sean aún profesionales.

Deben completar los siguientes criterios:

- Nivel de estudios de al menos 2 años, equivalente a un diploma en artes
- Inscritos en escuelas/instituciones/universidades de artes aplicadas y/u oficios del arte.
- Receptores de becas de estudio y premios
- Tener menos de 28 años de edad
- Hablar inglés y francés

▪ Modo de selección de los beneficiados

La UNESCO, a través de sus oficinas y/o las Comisiones Nacionales, difunden las informaciones sobre el programa a los estudiantes de las escuelas/instituciones/universidades en artes aplicadas y/o oficios del arte de países en vía de desarrollo.

Los candidatos deberán:

- **completar el formulario de su candidatura en inglés o francés:** elegir una de las ofertas de viaje de los estudios sugeridos en el formulario de candidatura, exponiendo su motivación y su interés por las técnicas que desean adquirir, así como su interés por la cultura francesa;
- adjuntar fotos de sus trabajos;
- adjuntar un video de presentación: con una duración de 4 a 6 minutos en inglés o francés/ objetivos: presentarse, presentar sus motivaciones, lo que esperan aprender/ descubrir a través del programa, sus proyectos profesionales futuros.

(La presentación del formulario, fotos y video será vía digital)

Todos los formularios serán recibidos por las oficinas de la UNESCO y/o por las Comisiones Nacionales acompañadas de un juicio de opinión de las escuelas/instituciones/universidades.

La Fundación Cultura y Diversidad evaluará las candidaturas en asociación con las organizaciones profesionales locales.



MODALIDADES FINANCIERAS Y ORGANIZACIONALES DEL VIAJE DE ESTUDIOS

▪ Soporte logístico y operacional:

El estudiante recibirá apoyo logístico de la Fundación Cultura y Diversidad antes de su partida en cuanto a:

- Relacionamiento administrativo con el organismo anfitrión que lo recibirá
- Ayuda en los procesos administrativos
- Asistencia en la búsqueda de hospedaje

El estudiante también se beneficiará de un apoyo logístico y administrativo una vez en el destino. La Fundación Cultura y Diversidad queda en contacto con cada beneficiario.

▪ Apoyo financiero

La Fundación Cultura y Diversidad cubrirá:

- un pasaje de avión ida y vuelta,
- ayuda financiera mensual (de 1037 euros mensuales durante 4 meses). Este monto cubre los gastos de estadía de los 4 meses en Francia y los viajes/recorridos y compra de materiales relacionados con el intercambio.

▪ Un acuerdo de pasantía será firmado entre el estudiante, la Escuela y el o los organismos que lo reciben.

▪ Un acuerdo de beca será firmado por el estudiante y la Fundación Cultura & Diversidad.

OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

El beneficiario debe cumplir con ciertas obligaciones a lo largo de los 4 meses de su viaje de estudios:

- Obligación de respetar el reglamento de la institución que lo reciba (comportamiento, asiduidad, etc.).
- Obligación de seguir en contacto regularmente a través de intercambios telefónicos o vía mail con la Fundación Cultura y Diversidad.
- Obligación de completar regularmente, según un calendario pre-fijado, a la Fundación Cultura & Diversidad, un «Cuaderno de viaje». Este cuaderno de viaje será creado por el estudiante a lo largo de su estadía. El mismo describirá su trabajo, sus progresos, sus dificultades, etc. También deberá adjuntar al cuaderno sus producciones que serán el testimonio de su proceso de trabajo (croquis, muestras, etc.).

Los organizadores del Programa se reservan el derecho de poner fin al viaje de estudios si el beneficiario no cumple con todas las obligaciones mencionadas.



VALORIZACIÓN DEL TRABAJO EFECTUADO

- Los alumnos recibirán un certificado de participación al programa de la UNESCO, Comisión Nacional francesa para la UNESCO y Fundación Cultura & Diversidad, durante la entrega de certificados que se realiza al finalizar el año escolar.
- El trabajo de los alumnos será presentado durante exposiciones internacionales y ferias, con el fin de facilitar su inserción profesional.

CALENDARIO ESTIMADO PROGRAMA 2017-2018

- **Julio 2018:** Lanzamiento del llamado a las candidaturas.
- **2 de noviembre 2018:** **Fecha límite para hacer llegar sus candidaturas.**
- **Diciembre 2018:** Selección de los estudiantes y resultados de la misma.
- **Desde febrero 2019:** Viaje de estudio a Francia.
- **Junio 2019:** Entrega de certificados.

Los documentos solicitados (Formulario de candidatura + fotos de sus trabajos + video de presentación) deberán ser remitidos vía correo electrónico a: infoculturaconosur@unesco.org antes del 2 de noviembre de 2018.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization



under the patronage of the French Commission for UNESCO



BENEFICIARIOS 2016-2017



© Elias Whaibeh - Lebanon



© Itzel Joya Figueroa - Salvador



© Tejal Mehendale - India

